

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 278

PERÍODO LEGISLATIVO 2016

EXTRACTO BLOQUE F.P.V. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS CULTURAL Y PROVINCIAL LA "XV FIESTA PROVINCIAL DE LA LENGUA".

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V. - P.J.



PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA	
19 AGO 2016	
Nº 248	ENTRADA 16/10
FIRMA: <i>[Signature]</i>	

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

La Fiesta Provincial de la Lengua es un evento cultural con amplia trayectoria en la provincia que se celebra desde hace más de quince años en la ciudad de Tolhuin. Durante la misma, se congrega la comunidad fueguina en una jornada donde se puede disfrutar de juegos, espectáculos musicales, comidas típicas y esculturas realizadas en madera. Impulsando de esta manera experiencias para que todos y todas podamos disfrutar y expresarnos, teniendo en cuenta nuestra historia y nuestras identidades culturales.

De esta manera, se rinde homenaje a los trabajadores de la madera en los distintos aserraderos fueguinos, quienes hace más de treinta años apostaron al crecimiento y desarrollo de la zona, evidenciando la dureza de las actividades que allí se realizan, a pesar de la crudeza del clima de la región. Inculcando el respeto y cuidado del ambiente, entendiendo que es posible la convivencia entre la actividad forestal y el bosque, a través del manejo responsable del recurso y una actitud consciente de nuestra responsabilidad en el cuidado de la naturaleza.

Desde el espacio político que represento, creemos en la importancia de promover este tipo experiencias que potencian los vínculos y relaciones de la comunidad, de forma tal de fortalecer el entramado social. Fomentando la participación y el protagonismo de la comunidad, para el desarrollo productivo, social y cultural de la provincia.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.

[Signature]

HARRINGTON C. Daniel
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V. - P.J.



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1°: Declarar de Interés Cultural y Provincial la "XV° Fiesta Provincial de la Lengua" a celebrarse los días 10 y 11 de diciembre de 2016, en la ciudad de Tolhuín.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.

HARRINGTON C. Daniel
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO